

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS Y CIRCUITOS AUTOMOTRICES SITEYCA S.A. CELEBRADA EL DIA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, al doceavo día de marzo del año dos mil quince, siendo las 15h00, en el inmueble ubicado en la calle E2F número S43-90 y Jim Irwin, se reúnen sin convocatoria previa los accionistas de la Compañía SISTEMAS Y CIRCUITOS AUTOMOTRICES SITEYCA S.A.

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía señora Blanca Muñoz Gómez y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía la señora Mónica Padilla Obando. Asiste también la señora Dayanara Carrera, Comisario Principal y el Ing. Jaime Grijalva Sanguña auditor externo de la compañía.

Por secretaría se elabora la lista de asistentes y se informa que en esta Junta General se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.

De inmediato toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los Accionistas antes de continuar con la misma manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre el orden del día el mismo que es del tenor siguiente:

- 1- *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.*
- 2- *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.*
- 3- *Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.*
- 4- *Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.*
- 5- *Conocer y resolver sobre los Resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.*
- 6- *Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.*
- 7- *Designar Auditores Externos y fijar su remuneración.*

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Universal en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.-----

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el orden del día.-----

1-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.

Por secretaría se da lectura al informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; y luego de las deliberaciones

correspondientes, los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar sin modificación alguna.-----

2-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; y luego de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar el mismo sin modificación alguna.-----

3-Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.

Por secretaría se da lectura al informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; y luego de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar los mismos sin modificación alguna.-----

4-Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.

Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales y Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014 y luego de ciertas precisiones y análisis por parte de los señores accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.-----

5-Conocer y resolver sobre los Resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014 que asciende a la suma de un millón doscientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y cinco con 95/100 dólares (USD 1'246.945,95) una vez deducida la suma de ciento ochenta y siete mil cuarenta y uno con 89/100 dólares (USD 187.041,89) por concepto del 15% trabajadores , la cantidad de doscientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y ocho con 73/100 (USD 234.538,73) por concepto de impuesto a la renta y la suma de ochenta y dos mil quinientos treinta y seis con 53/100 (USD 82.536,53) por concepto de Reserva Legal quedando un saldo a favor y a entera disposición de los señores accionistas que asciende a la cantidad de setecientos cuarenta y dos mil ochocientos veinte y ocho con 79/100 (USD 742.828,79) sean entregados a los Señores Accionistas dividendos en efectivo por la cantidad de setecientos cuarenta y dos mil ochocientos veinte y ocho con 79/100 (USD 742.828,79) mismos que serán entregados a los señores accionistas de acuerdo al flujo de la compañía dentro del año 2014.

6-Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.

Los señores Accionistas resuelven por unanimidad designar a la señora Dayanara Carrera como Comisario Principal y al señorita Veronica Garcia como Comisario Suplente autorizando al señor Gerente General de la compañía negociar sus remuneraciones y curse los nombramientos correspondientes.

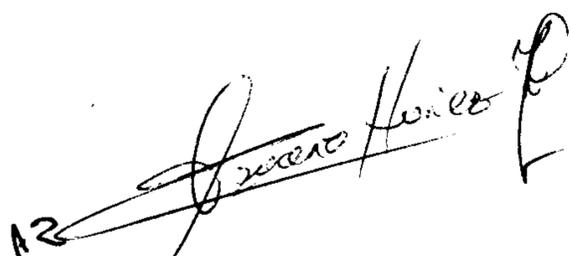
SISTEMAS Y CIRCUITOS AUTOMOTRICES SITEYCA S.A.

7-Designar Auditores Externos y fijar su remuneración.

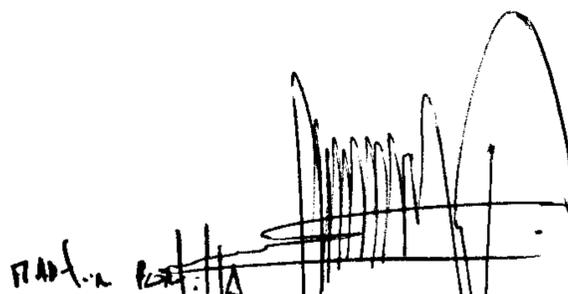
Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad reelegir al Ing. Jaime Grijalva Sanguña como auditor externo de la compañía para los Estados Financieros a cerrarse el 31 de diciembre del 2015, autorizando al señor Gerente General de la compañía suscriba el contrato de prestación de servicios de auditoria externa en los términos y condiciones más convenientes para la compañía.

Se deja constancia que todas las resoluciones se tomaron con el voto unánime de los señores Accionistas concurrentes.

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y reinstalada la Sesión con la misma concurrencia se la leyó a los señores Accionistas presentes quienes la aprobaron por unanimidad sin modificación alguna firmando para constancia y en señal de conformidad el señor Presidente e infrascrito señor Gerente General – Secretario que certifica.-----



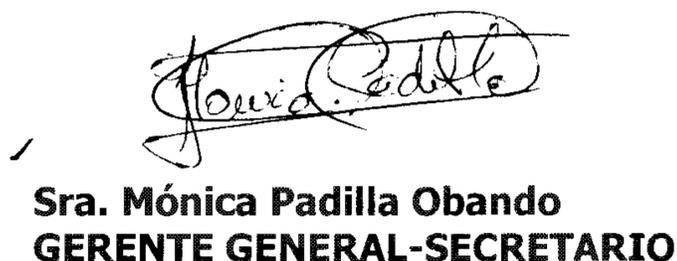
**REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
LEXINTON BATH CORPORATION SA**



**REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
SALANDER DEL ECUADOR S.A.**



**Sra. Blanca Muñoz Gómez
PRESIDENTE**



**Sra. Mónica Padilla Obando
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**